

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2019/1183 *Admisión a trámite de un Proyecto de Actuación para instalación de una antena de telecomunicaciones en el Término Municipal de Frailes.*

Edicto

Don José Manuel Garrido Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Frailes, (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía número 37.2 de fecha 19/03/2019, se ha declarado admitido a trámite el Proyecto de Actuación denominado "PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DE COMUNICACIONES EN MONTE CEPERO DEL TERMINO MUNICIPAL DE FRAILES, PARCELA 69 POLÍGONO 8". Es por ello que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, se abre un plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona que se considere interesada pueda examinar el expediente administrativo nº 68/2018, y formular, si lo estima conveniente, alegaciones, reclamaciones o sugerencias.

Frailes, a 19 de marzo de 2019.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MANUEL GARRIDO ROMERO.